

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**

**Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas**

**Campaña de Comunicación “ERES, SOY Y SEREMOS FUERTES”**

**Ariana Salome Vásquez Borja**

**Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas**

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito  
para la obtención del título de  
Licenciada en Comunicación

Quito, 16 de mayo de 2022

# **UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**

**Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas**

## **HOJA DE CALIFICACIÓN DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA**

**Campaña de Comunicación “ERES, SOY Y SEREMOS FUERTES”**

**Ariana Salome Vásquez Borja**

**Nombre del profesor, Título académico**

**Maria José Enríquez Cruz, PhD en Comunicación**

Quito, 16 de mayo de 2023

## **DERECHOS DE AUTOR**

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos: Ariana Salome Vásquez Borja

Código: 214146

Cédula de identidad: 1727275933

Lugar y fecha: Quito, 16 de mayo de 2023

## ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

**Nota:** El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETHeses>.

## UNPUBLISHED DOCUMENT

**Note:** The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETHeses>.

## RESUMEN

El presente trabajo desarrolla un análisis sobre el rol de la comunicación en la concientización sobre violencia psicológica a la mujer. La difusión de información permite la desnaturalización de conductas sexistas que impiden el desarrollo y progreso óptimo de las mujeres ecuatorianas. Es necesario dar a conocer actos por los que se ejerce este tipo de violencia que perjudica la salud mental y la estabilidad emocional. Es por esto, que la presente investigación se centra en realizar un análisis teórico exhaustivo de las implicaciones de la violencia psicológica contra las mujeres en entornos universitarios. Para abordar este problema, se llevó a cabo una revisión bibliográfica completa y una investigación cualitativa que incluyó entrevistas a expertos en el tema, tales como psicólogos, sociólogos y educadores. Los resultados de esta investigación dieron lugar a la creación de la campaña "Eres, Soy y Seremos Fuertes", que abarcó cinco capacitaciones y talleres.

La campaña se diseñó con el objetivo de generar conciencia y difundir información sobre la problemática de la violencia psicológica en sistemas educativos. Se implementaron diversas estrategias para maximizar el impacto, abarcando tanto medios tradicionales como digitales. Estas acciones contribuyeron significativamente a visibilizar y romper el silencio que rodea a esta grave situación.

Uno de los principales hallazgos de la investigación fue la existencia de una considerable desinformación sobre el tema, lo cual emerge como el factor clave que perpetúa la persistencia de la violencia psicológica en entornos universitarios. La falta de conciencia y comprensión respecto a este fenómeno ha permitido que perdure y afecte negativamente a las mujeres que forman parte de estos sistemas educativos.

Asimismo, se identificaron claras manifestaciones de injusticias dentro del sistema educativo, revelando la urgente necesidad de gestionar y abordar este problema de manera integral. Las entrevistas con expertos resaltaron la importancia de implementar políticas y prácticas que promuevan un ambiente seguro y respetuoso en el ámbito universitario, con especial énfasis en la prevención y erradicación de la violencia psicológica.

La campaña "Eres, Soy y Seremos Fuertes" no solo logró impactar en la conciencia colectiva, sino que también generó resultados tangibles. La participación activa en los talleres y capacitaciones indicó un interés creciente por comprender y abordar la violencia psicológica. Además, los resultados obtenidos en medios tradicionales y digitales demostraron la efectividad de las estrategias de difusión para llegar a un público más amplio y diverso.

En última instancia, se destaca la educomunicación como una herramienta fundamental para propiciar cambios significativos y transversales en la sociedad. La combinación de educación y comunicación emerge como un enfoque integral que puede catalizar transformaciones culturales y estructurales necesarias para erradicar la violencia psicológica contra las mujeres en entornos universitarios.

En conclusión, este estudio subraya la importancia de continuar generando conciencia, promoviendo la información y gestionando activamente la problemática de la violencia psicológica en el ámbito universitario. La campaña "Eres, Soy y Seremos Fuertes" representa un paso significativo hacia la construcción de entornos educativos seguros, inclusivos y libres de violencia para todas las mujeres involucradas en la educación superior.

**Palabras clave:** Violencia psicológica, violencia contra la mujer, desigualdad, trastornos psicológicos, empoderamiento.

## ABSTRACT

This work develops an analysis of the role of communication in raising awareness about psychological violence against women. The dissemination of information allows for the denaturalization of sexist behaviors that hinder the optimal development and progress of Ecuadorian women. It is necessary to raise awareness about acts that constitute this type of violence, which harms mental health and emotional stability. Therefore, this research focuses on conducting a comprehensive theoretical analysis of the implications of psychological violence against women in university settings. To address this issue, a complete literature review and qualitative research, including interviews with experts such as psychologists, sociologists, and educators, were conducted. The results led to the creation of the "Tú Eres, Yo Soy y Seremos Fuertes" campaign, which included five training sessions and workshops.

The campaign was designed to raise awareness and disseminate information about the issue of psychological violence in educational systems. Various strategies were implemented to maximize the impact, covering both traditional and digital media. These actions significantly contributed to raising awareness and breaking the silence surrounding this serious situation.

One of the main findings of the research was the considerable lack of information on the topic, which emerges as the key factor perpetuating the persistence of psychological violence in university settings. The lack of awareness and understanding of this phenomenon has allowed it to persist and negatively affect women in these educational systems.

Clear manifestations of injustices within the educational system were also identified, revealing the urgent need to manage and address this problem comprehensively. Interviews with experts highlighted the importance of implementing policies and practices that promote a safe and

respectful environment in the university setting, with a special emphasis on the prevention and eradication of psychological violence.

The "Tú Eres, Yo Soy y Seremos Fuertes" campaign not only impacted collective awareness but also generated tangible results. Active participation in workshops and training sessions indicated a growing interest in understanding and addressing psychological violence. Furthermore, the results obtained from traditional and digital media demonstrated the effectiveness of dissemination strategies in reaching a broader and more diverse audience.

Ultimately, educommunication is highlighted as a fundamental tool for promoting significant and cross-cutting changes in society. The combination of education and communication emerges as a comprehensive approach that can catalyze necessary cultural and structural transformations to eradicate psychological violence against women in university settings.

In conclusion, this study emphasizes the importance of continuing to raise awareness, promoting information, and actively addressing the issue of psychological violence in the university setting. The "Eres, Soy y Seremos Fuertes" campaign represents a significant step towards building safe, inclusive, and violence-free educational environments for all women involved in higher education.

**Keywords:** Psychological violence, violence against women, inequality, psychological disorders, empowerment.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Introducción</b> .....	10
<b>Capítulo 1: Antecedentes y conocimiento sobre la violencia de género</b> .....	13
1.1 Definición de violencia de género psicológica .....	14
1.2 Causas y consecuencias de la violencia psicológica .....	16
1.3 Violencia de género en mujeres ecuatorianas .....	20
1.4 Cultura universitaria en Ecuador.....	21
<b>Capítulo 2: Violencia psicológica a mujeres universitarias de Ecuador</b> .....	23
2.1 Marco legal y políticas públicas sobre violencia psicológica en Ecuador .....	25
2.2 Datos de mujeres violentadas en universidades de Ecuador .....	28
2.3 Desinformación y falta de socialización sobre violencia de género psicológica .....	30
<b>Capítulo 3: Comunicación y género</b> .....	32
3.1 Comunicación para el cambio social .....	32
3.2 Comunicación y violencia de género hacia las mujeres.....	33
3.3 La presión social en los medios de comunicación cuando se habla de violencia hacia las mujeres universitarias. ....	35
3.4 Activismo y movilización contra las mujeres violentadas .....	36
3.5 Estrategias para el empoderamiento femenino .....	40
<b>Capítulo 4: Campaña de educomunicación “Eres, Soy y Seremos Fuertes”</b> .....	42
4.1 Eres, soy y seremos fuertes .....	42
4.2 Investigación Cualitativa con expertas sobre la violencia psicológica. ....	44
4.3. Diseño y planificación de la campaña.....	46
<b>Conclusiones</b> .....	60
<b>Referencias</b> .....	62

## Introducción

La violencia basada en género es un problema global que afecta el desarrollo adecuado de las personas, especialmente de las mujeres. Un informe publicado por la Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres en 2020 establece que, a nivel mundial aproximadamente una de cada tres mujeres sufre de algún tipo de violencia a lo largo de su vida (ONU Mujeres, 2020). Un alto porcentaje de actos de violencia son cometidos por parejas o ex-parejas. El impacto de violencia contra la mujer impide que acceda a los derechos humanos más básicos. Existe una necesidad global imperante de tratar con la violencia basada en género, millones de mujeres son víctimas diariamente y enfrentan consecuencias físicas, emocionales y psicológicas. Defensores de derechos de las mujeres han impulsado movimientos activistas que demandan mejores políticas y estrategias de cuidado y protección. Como resultado, varios estados han tomado medidas significativas a nivel nacional en búsqueda de la erradicación de la violencia con razón de género. Sin embargo, la mayoría de iniciativas se han centrado principalmente en mejorar las leyes relacionadas con el tema. Muy poco se ha hecho para hacer cumplir la legislación y abordar causas sociales subyacentes: desequilibrio de poder entre mujeres y hombres y la forma en que articulan los roles de género en todos los niveles y ámbitos de la sociedad.

Ecuador no es la excepción, según la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres del 2019 en el país 65 de cada 100 mujeres han experimentado algún tipo de violencia (ENRFG, 2019). Según la CEPAL, Ecuador es el tercer país de la región latinoamericana con la tasa más alta de embarazos en adolescentes (Cepal, 2019). En el 2020, durante la emergencia sanitaria por COVID-19 se registraron 82 femicidios (Cepal, 2019). Posteriormente, la fiscalía general declaró que su plataforma en

línea registra 35 denuncias diarias sobre violencia de género (fiscalía general, 2021). Además, indicó que más del 50% de los presuntos delitos contra mujeres corresponden a actos identificados como violencia psicológica (fiscalía general, 2021). A pesar del reconocimiento legislativo de los diversos tipos de violencia, aún existe muy poco conocimiento sobre las situaciones adversas que enfrentan las mujeres a diario. El sufrimiento ha sido constantemente negado e invisibilizado. Esto ha resultado en que las mujeres sean expuestas a condiciones de vida precarias y limitaciones para su progreso. Actualmente en el país se ha evidenciado el incremento de desigualdad social y violencia, fenómenos que afectan de manera particular a mujeres, personas de disidencias sexuales y racializadas. La coyuntura con respecto a la violencia contra la mujer nos permite reconocer la importancia de continuar investigación y propuestas que impulsen un cambio significativo en la sociedad.

La desigualdad de género está enraizada en las normas sociales cotidianas. Existen expresiones implícitas y explícitas que perpetúan la inequidad. A pesar de que en los últimos años se ha ampliado el diálogo sobre la violencia machista las cifras de agresiones permanecen casi inmutables. Para reducir la violencia es necesario deconstruir el sexismo y formas de opresión. La comunicación juega un rol importante para la concientización y reflexión de sobre roles, estigmas, discriminación, actitudes y prejuicios que llevan a la activación de ciclos de violencia. Se debe ofrecer información que permita identificar los tipos de violencia y los recursos disponibles para evitar, terminar y superar actos violentos cometidos hacia mujeres. Hoy en día existen diversos medios y tecnología que facilitan la difusión de contenido. Sin embargo, es necesario establecer una estrategia que cumpla de manera efectiva con el objetivo en cuestión.

El presente trabajo tiene como propósito desarrollar un estudio sobre el rol de la comunicación en la desnaturalización de la violencia psicológica. Datos indican que es una agresión recurrente, sin embargo, sus efectos tienden a ser poco evidentes. Por ello, es un tipo de violencia que ha sido naturalizada y que puede suceder en todo contexto. El trabajo inicia por la elaboración de un marco teórico que permite entender la raíz social de la violencia de género. Esto permite identificar los preceptos o concepciones sociales a los que se debe dirigir un posible plan comunicacional. A continuación, se contextualiza la violencia psicológica en el Ecuador. Se examina la normativa vigente que determina todos los actos reconocidos como perjudiciales para la salud mental y emocional de una mujer. En consecuencia, se distinguen datos concretos que deben ser comunicados para visibilizar de qué forma una persona puede sufrir psicológicamente. Finalmente se realiza un análisis con enfoque de comunicación a los elementos del conflicto. Se plantean las herramientas adecuadas para publicaciones que ayuden a la situación sobre violencia psicológica en el Ecuador. De esta forma, se demuestra que la comunicación puede jugar un papel importante para la reducción de índices de violencia de género del país. Como resultado de la investigación, se detalla el cuarto capítulo de la creación de la campaña que no solo se centra en mujeres universitarias, si no también en los hombres para así generar ambientes educativos sanos y justos. Además, la campaña hace un llamado a la acción a las instituciones educativas ecuatorianas, para crear estos espacios y hacer cambios significativos.

La campaña, tuvo una duración de 10 semanas, inició con un período de investigación cualitativa en las primeras semanas, donde se consultó a expertas sobre la problemática de la violencia psicológica sus puntos de vista sobre este problema. Este enfoque permitió obtener una comprensión profunda de las dinámicas y desafíos presentes en entornos educativos. La campaña, bajo el lema "Eres, Soy y Seremos Fuertes", alcanzó con éxito a los estudiantes mediante estrategias de educomunicación, tales como talleres y

capacitaciones que contribuyeron a sensibilizar sobre esta problemática, previamente silenciada en estas instituciones.

La implementación de herramientas de educomunicación no solo permitió concientizar a la comunidad estudiantil, sino que también ayudó a crear una comunidad digital sólida en torno al tema. La creación de contenido educativo, atractivo e informativo desempeñó un papel fundamental en la construcción de conciencia en torno a la violencia psicológica hacia las mujeres en entornos educativos.

La campaña no se limitó únicamente al ámbito digital, sino que también extendió su alcance por medio de estrategias tradicionales de comunicación. A través de medios convencionales, la campaña logró alzar la voz sobre esta alarmante problemática.

## **Capítulo 1: Antecedentes y conocimiento sobre la violencia de género**

Este capítulo define el marco teórico sobre un problema de interés, la agresión psicológica hacia mujeres en el marco de Ecuador. Además, en la sección se describe la situación nacional respecto al tipo de violencia antes indicado. Es necesario conocer la definición teórico-académica de la violencia psicológica. Esto nos permitirá entender cómo se manifiesta y cuáles son sus implicaciones en la salud e integridad de las víctimas. Para poder establecer estrategias de aproximación es necesario conocer sus causas y consecuencias. Es un problema social complejo, por esto, se debe considerar recursos pedagógicos multidisciplinarios que permitan comprender el panorama completo. Investigaciones previamente realizadas son consultadas para identificar dinámicas de agresión y factores que podrían potenciar las situaciones de trauma o disminuir el riesgo. Este trabajo se enfoca en la vivencia ecuatoriana para concientizar sobre una realidad latente para muchas mujeres.

### 1.1 Definición de violencia de género psicológica

El fenómeno de la violencia hacia la mujer no es nuevo, pues ha existido incluso desde antes del siglo XX. Ha sido definido como la manifestación de actos violentos que se ejercen contra una persona o grupo en causa de su género. Se fundamenta acerca de la discriminación y la desigualdad hacia mujeres y personas de disidencia sexo-genérica. Se ven afectados los derechos que permiten el desarrollo y seguridad adecuada. Las mujeres son uno de los grupos más afectados por este tipo de violencia. “Es claro que cuando se habla sobre este tema, se habla de la desigualdad y opresión hacia la mujer” (Jaramillo y Canaval, 2020 p. 180).

“El carácter de la violencia de género es estructural y relacional, la violencia está inmersa en la estructura social donde se mantiene la subordinación de la mujer” (Jaramillo y Canaval, 2020, p. 181). Esto representa que el maltrato al sexo femenino es un problema que se ha formado en la sociedad como un resultado de una estructura patriarcal que favorece al género masculino en varios ámbitos. En esta relación, la violencia de género resulta de la construcción de “contextos socioculturales que tienen sus propios valores y diseñan formas de comportamientos que se consideran “normalizadas” (Ruiz J,2021 p, 23). Por muchos años nacer mujer genera una diferenciación. Es lamentable decir que el sistema social continúa dominado por parte del género masculino, provocando la sumisión por parte del género femenino. De esta forma se configuran “relaciones de poder” que condicionan la vida y el desarrollo en base al género.

Además, “afectan la salud mental, especialmente de niñas y adolescentes.” (Rubio, 2021p 48) Ésta última ha sido definida como el comportamiento destinado a causar inestabilidad mental y emocional. La violencia psicológica es todo acto de hostigamiento verbal como: insultos, críticas, humillaciones, gritos, entre otros. Estas conductas destructivas afectan el estado psicológico de la víctima. Generan emociones perjudiciales como: angustia, ansiedad, miedo,

inseguridad, desesperación, etc. Es difícil detectar la violencia psicológica ya que se ejerce de manera sutil. De la misma manera, las repercusiones en la víctima son casi imperceptibles.

Esto no implica que el trauma y sus consecuencias sean menos significativas. El abuso psicológico nace y actúa desde la exigencia y la demostración del dominio por parte del atacante. La mujer es subyugada por medio de la intimidación y la denigración.

Es significativo tomar en cuenta que todas las muestras de violencia desencadenan problemas psicológicos en la víctima, por esto, trabajar esta problemática requiere iniciar desde la mente del individuo. “Las relaciones de maltrato se han centrado básicamente en las relaciones de pareja y en lo visible, es decir, en los golpes, las lesiones hacia la otra persona, e incluso la muerte. Pero el maltrato es algo mucho más amplio; va más allá de las parejas y de lo que se ve. Se produce daño también en lo que no se ve “. (Ruiz J,2021 p.22). Los estudios a lo largo del tiempo han categorizado los distintos modos de violencia como, por ejemplo: la violencia física donde entran los golpes y lesiones, a violencia sexual donde la otra persona es abusada sexualmente o es acosada La clasificación de actos de agresión permite identificarlos y tratar sus consecuencias con los recursos adecuados.

La violencia hacia la mujer llega a ser un problema de salud pública debido a que “ una de las consecuencias repercuten en el desarrollo humano, social y político, en la expresión de las potencialidades y habilidades de los seres humanos; conlleva a limitaciones funcionales, trastornos mentales, mayor número de visitas a las instituciones de salud y perpetúa las relaciones de poder que minimizan el papel y el estatus de la mujer en la sociedad en ámbitos como la familia, la escuela y el trabajo entre otros” (Jaramillo y Canaval, 2020 p,183). Si la violencia psicológica no es tomada en cuenta el problema solo sigue creciendo hasta afectar socialmente, no solo en la parte psicológica de una sociedad si no también en la parte estructural y física ya que todo tipo de violencia termina afectando la salud pública. En

definitiva, la violencia de género es un problema comunitario complejo que requiere de un abordaje integral.

La imagen masculina siempre se le ha dado un valor superior, en tiempos pasados las mujeres casi eran invisibles. Con el pasar de los años el género femenino se ha incluido mucho más en la sociedad, sin embargo, en muchas sociedades y situaciones se las sigue viendo como el género inferior.

## 1.2 Causas y consecuencias de la violencia psicológica

Para combatir este problema social es importante entender por qué existe este comportamiento. Como apunta Lagarde (2008, p. 217): “la violencia de género es un mecanismo de reproducción de la opresión de las mujeres. De esas condiciones estructurales surgen otras condiciones culturales como son el ambiente ideológico y social de machismo y misoginia, y de normalización de la violencia contra las mujeres”. Nunca se podrá entender totalmente el origen de este problema, sin embargo, se debe reconocer que nace de las relaciones sociales y sus raíces provienen de códigos establecidos por la sociedad que contienen patrones sexistas naturalizados por el pensamiento patriarcal.

En este contexto, una de los motivos primordiales de la violencia psicológica en hacia el sexo femenino es el patriarcado "el cual responde a relaciones de dominación social y política, sus raíces son sociales e históricas donde la autoridad del hombre es determinante y la mujer está ubicada en una posición de subordinación y de exclusión en diferentes ámbitos.(Jaramillo y Carvajal , 2020, p.181) Esta estructura social, que se ha mantenido durante siglos, ha creado una cultura que normaliza la violencia y el control hacia las mujeres. Se transmite en varias generaciones y muchas veces se elabora en el entorno de las relaciones de pareja.

La sociedad a lo largo del tiempo se ha encargado de establecer estas normas sociales que tienen un enfoque de desigualdad no obstante “en la personalidad de cada uno/a, en la construcción de la identidad particular, existe un peso crucial de la tradición cultural a la que se pertenece, de los paradigmas, valores y creencias que son asimilados de forma temprana e inconsciente. También interviene de manera decisiva la estructura social en la que se vive, su organización jerárquica, y el sexo que se tiene al nacimiento, porque esta marca de manera definitiva la pertenencia a una de las dos subculturas perfectamente diferenciadas y ligadas entre sí, la subcultura masculina y la subcultura femenina.” (Ruiz J, 2021 p. 54). Los roles de género en la sociedad definen un orden funcional, sin embargo, estos roles nunca han sido cuestionados desde un punto de vista de igualdad. Se tiende a normalizar el rol inferior que el género femenino tiene en la sociedad cuando realmente se sabe que en la actualidad las mujeres tienen la misma capacidad que los hombres para asumir cualquier rol que se propongan. Además, dentro de un sistema social machista, el cual los hombres tienen el mayor poder y las mujeres quedan condicionadas a ser representadas de manera inferior, la sociedad generaliza estos tipos de poder y los establece así en lo político, económico y profesional.

Al mismo tiempo, es importante resaltar que todo tipo de violencia afecta la psicología de la mujer ya que los niveles cerebrales y emocionales están involucrados cuando se experimenta un trauma. “ Esta condición puede conllevar al hecho de que la persona agredida no busque ayuda profesional, lo cual se debe, en gran medida, a un apego emocional producido por la falta de autonomía, cualidad que se ha perdido en el proceso de violencia” (Amagua E, 2019 p 10 ) .

La violencia psicológica viene expresada de varias maneras como amenazas, intimidación, chantaje, insultos, acoso y gritos. Todos estos actos tienen como consecuencia un “proceso de

desgaste, de autodestrucción moral, disminución de la autoestima, y sufrimiento que puede desencadenar enfermedad mental o incluso el suicidio.” (Amagua E, 2019, p 12). El agresor llega a manipular la mente de la víctima al punto que la misma no puede reconocer que su salud se está viendo perjudicada al igual que su estabilidad emocional. “La confusión psíquica que se instaura previamente puede hacer olvidar, que se trata de una situación de violencia objetiva. El punto común de todas estas situaciones es que son indecibles: la víctima, aunque reconozca su sufrimiento, no se atreve realmente a imaginar que ha habido violencia y agresión” (Hernández Pita 2014, p. 63). Por esta razón, la violencia psicológica ha perdurado durante mucho tiempo, la consecuencia es que la mujer agredida asume la violencia como algo natural lo que, a la vez, causa que la sociedad en general normalice estas conductas y la violencia siga prevaleciendo.

Uno de los mayores efectos causados por la violencia psicológica es la pérdida de autoestima. Implica una autopercepción negativa de uno mismo, resulta en la disminución de expectativas de una vida digna. La víctima con baja autoestima pierde la autonomía sobre sí, su desarrollo y futuro. Se genera dependencia hacia el agresor lo que dificulta mucho el proceso de separación. Como consecuencia se perpetúan ciclos de violencia que incrementan efectos psicológicos como: depresión, ansiedad y fatiga. La víctima a largo plazo pasa por varias consecuencias como por ejemplo la primera conducta más común que se observa es la incapacidad de sentir paz; el no querer hablar de ciertos temas puede significar que en el momento la persona está sufriendo, pero no lo puede comunicar. Otra conducta que podría ser indicador de violencia puede ser mostrarse distraída, aterrada e insegura.”. (Lopez 2021, pág. 32) Por lo general, esto también conlleva a que la persona desarrolle con dificultad su rutina diaria. El desempeño en el trabajo y/o la escuela se deteriora, lo que a su vez puede tener consecuencias de distinta índole a corto y largo plazo. El impacto de las consecuencias

psicológicas varía dependiendo la gravedad e intensidad de la agresión. Se desencadenan una serie de repercusiones que afectan diariamente la estabilidad de la víctima.

El consumo de alcohol o sustancias psicoactivas empeora situaciones de abuso psicológico. En un estudio Cuantitativo “realizado en un centro de salud en México, D.F., Con una muestra de 345 mujeres que habían sufrido violencia sexual, reveló que las víctimas hicieron uso elevado de psicofármacos, alcohol y marihuana, siendo el abuso y dependencia del alcohol y las drogas lo que las llevó a devastadoras secuelas personales y sociales” (Falcón, 2019, p 31). El sistema nervioso es afectado, las actividades cerebrales que permiten el juicio, moderación y autocontrol se enlentecen. Como resultado, las posibilidades de que la persona adopte conductas agresivas se incrementan. Las víctimas de abuso emocional son muy fáciles de decir, aunque no tengan secuelas físicas,” La violencia deja no solo señales físicas sino también refleja actitudes, baja autoestima y motivación, gestualidad permisiva de sumisión o subordinación.” (Lopez,2021 p,33). Esto también genera conductas evasivas y violentas, hacia la persona misma y sus relaciones cercanas. Es importante considerar este aspecto para poder entender de qué forma factores adicionales incrementan la violencia y afectan a las víctimas.

Las redes de apoyo son fundamentales para la persona abusada psicológicamente. Para trabajar con la violencia de género es esencial que la familia y los amigos sepan cómo manejar este tipo de situaciones ya que son “actores y actrices que ayudan a potenciar la autoconfianza y a disminuir el aislamiento en el que suelen caer las personas afectadas por malos tratos” (Trujillo M,2020 p. 3). Las personas cercanas a la víctima constituyen el nivel más íntimo de interacción conocido como microsistema. Esto genera un espacio de convivencia armónica que evoca seguridad. En este la persona podrá compartir con mayor facilidad su experiencia y procesar sus pensamientos y sentimientos.

Cabe destacar que es importante abordar las causas subyacentes de la violencia psicológica y trabajar para prevenirla y reducirla. Esto implica abordar temas sociales que promueven el trato desigual de las mujeres. También es necesario promover relaciones saludables y equitativas entre los sexos. Es importante apoyar a las mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica, proporcionándoles acceso a recursos y servicios de apoyo para que tengan mayor posibilidad de sanar y avanzar. Una de las formas de abordar este problema es a través de la educación y la sensibilización “sugiere que constantemente sean capacitados en materia de género y derechos humanos. De igual manera, la capacitación deberá abordar la revisión constante de los protocolos para atender a las víctimas de la violencia.” (Falcón, 2019, p 123) Es importante que se eduque a la sociedad sobre la gravedad de la violencia psicológica y se promueva el respeto y la igualdad de género.

### 1.3 Violencia de género en mujeres ecuatorianas

La violencia de género es una problemática social que afecta a mujeres de todas las edades, etnias y estratos sociales en todo el mundo. En Ecuador es una realidad alarmante que requiere atención urgente, según la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, realizada en 2019, el 63% de las mujeres ecuatorianas han experimentado algún tipo de violencia en su vida, y el 55% ha sufrido violencia psicológica (INEC, 2019).

La cultura ecuatoriana actualmente sigue teniendo muchas secuelas del machismo y discriminación. Las mujeres ecuatorianas han sido víctimas de esta problemática por décadas. Aunque se han implementado políticas y estrategias para combatir la violencia de género, la situación sigue siendo preocupante. La violencia de género en Ecuador es un problema social que afecta a todas las clases sociales y edades. Así mismo, la violencia de género tiene un impacto negativo en la salud mental y física de las mujeres, lo que afecta su calidad de vida y

su capacidad para desenvolverse en la sociedad. En 2020, se registraron 52 feminicidios en Ecuador, y se estima que la cifra real puede ser mucho mayor debido a la falta de denuncia de los casos.

Sin embargo, la VG sigue en aumento y cada vez son más los casos de feminicidios en Ecuador que no reciben una sentencia justa. Como se refleja en los informes de la fiscalía general del Estado en donde se confirma que menos del 50% de feminicidios son sentenciados (Berni, 2018 p 10). Esto refleja la falta de trabajo por parte de las autoridades y de la sociedad ecuatoriana ya que muchos casos quedan impunes y sin respuesta alguna.

#### 1.4 Cultura universitaria en Ecuador

La cultura universitaria en Ecuador es un tema de gran importancia, ya que las instituciones educativas tienen un papel fundamental en el desarrollo y progreso del país. A lo largo de la historia, las universidades han sido consideradas como centros de saber y formación de líderes capaces de impulsar el desarrollo económico, social y cultural del país. La cultura universitaria en Ecuador ha evolucionado a lo largo del tiempo, pero actualmente presenta una serie de desafíos. “Al contar con mayor nivel de educación formal, se asume que las mujeres son menos vulnerables a agresiones. No obstante, las universitarias también están transversalizadas por las relaciones desiguales de género y las múltiples violencias que dichas relaciones aparejan.” (Trujillo M, 2020, p 2).

Uno de los principales desafíos en la lucha para encontrar la igualdad y justicia hacia el género femenino en las universidades de Ecuador es que no existe conciencia sobre este problema. Muchas personas, incluyendo estudiantes, profesores y administradores, no están al tanto de la magnitud del problema. El Instituto Nacional de Estadística y Censos establece que “8 de cada 10 mujeres es violentada en Ecuador y solo el 4% de estas mujeres

denuncian” (INEC,2019). Esto se debe en parte a que la violencia de género en las universidades es a menudo ignorada o minimizada por la sociedad y la cultura, lo que lleva a la normalización de comportamientos abusivos y violentos. (Trujillo M,2020 p 3).

Sin duda, la falta de recursos y apoyo para las víctimas también contribuye al problema, lo que hace que muchas personas no denuncien el abuso por miedo a las represalias. “las mujeres que han decidido finalizar el vínculo con el agresor deben superar una serie de temores y, también, un alto nivel de cansancio difícil de verbalizar cuando el maltrato parece haber cesado” (Chesler,2019 p, 6). Por esto, es importante que la educación de nivel superior, como las universidades ofrezcan asesoría y ayuda para tratar con casos de acoso y abuso a mujeres.

En este contexto, la violencia de género en las universidades puede tener consecuencias graves para las víctimas y la comunidad en general. Las víctimas pueden experimentar efectos a largo plazo en su salud mental causando “trastorno de estrés postraumático que implica la presencia de uno o más síntomas que se asocian al trauma y que surgen después de iniciado el mismo: recuerdos o sueños angustiosos, reacciones disociativas, malestar psicológico, reacciones fisiológicas, intentos de evitación del evento y bajo estado de ánimo, entre otros.” (APA,2018 p.3). El estrés postraumático y los síntomas vinculados interfieren con el desarrollo diario de la víctima. El desempeño educativo es obstaculizado por los efectos de las agresiones. A nivel comunitario, que exista esta problemática en las universidades llega a afectar la seguridad y la confianza de los estudiantes, lo que puede llevar a una disminución en la calidad educativa y la reputación de la universidad.

Para poder trabajar y empezar a disminuir casos de violencia de género dentro de cualquier institución es importante saber de dónde vienen estos actos de violencia. La universidad debería tener un espacio donde los estudiantes sepan que pueden ir a hablar de lo que les está

pasando, “las redes de apoyo, así como las respuestas positivas del entorno, otorgan a las mujeres un soporte emocional y práctico que constituye un aspecto clave en el proceso de recuperación del bienestar “(Woemer et al., 2019 p,3). Si la institución educativa no tiene una red de apoyo, nunca se llega a hablar del problema, por lo tanto, se siguen normalizando los abusos y las estudiantes seguirán ignorando que existe un problema social muy grande.

Por otro lado, existen otros mecanismos de soporte como, por ejemplo: el que la víctima pueda hablar con su compañera de lo que le está pasando “la mayoría reconoce que las amigas son esenciales. Son ellas quienes escuchan, apoyan y entregan las herramientas que permiten salir de la "ceguera" (Trujillo M, 2020 p,7). Sin embargo, las instituciones deben educar sobre estos temas para que cuando una compañera que sufre de violencia psicológica sepa que puede hablar y expresar lo que siente sin prejuicios de su entorno.

## **Capítulo 2: Violencia psicológica a mujeres universitarias de Ecuador**

La violencia psicológica contra la mujer se distingue por el uso intencional de palabras, actitudes, gestos y comportamientos que buscan dañar la anímica de las víctimas. Esta forma de violencia se manifiesta en diversos ámbitos, lo que implica que las mujeres son vulnerables a actos de agresión psíquica constantemente. Es importante identificar los actos específicos de violencia psicológica para poder responsabilizar al perpetrador y desnaturalizar los comportamientos dañinos. A continuación, se mencionan cinco expresiones de violencia psicológica:

1. Humillación y desvalorización: Se define como la degradación de la víctima, es decir, la minimización de capacidades intelectuales y físicas de la persona. Por medio de palabras y

gestos se provoca un daño mental que induce un estado de sumisión a la figura del hombre (Houseman y Semien, 2021).

2. Control y manipulación: Se refiere a aquellas conductas que buscan controlar los pensamientos, acciones y emociones de la mujer. Puede incluir la prohibición de relacionarse con amigos y familiares, el control de los gastos, la obligación de dar explicaciones sobre sus actividades. Es básicamente la limitación de libertad impuesta con el fin de condicionar el desarrollo de la mujer.

3. Amenazas e intimidación: Se evidencia por el uso de expresiones que generan temor o inseguridad en la mujer, como la amenaza de dejarla, la amenaza de hierirla o la amenaza de hacer daño a su familia. Todos estos actos causan dolor emocional y estrés mental. Se ejecuta por actos que anticipan daño a la persona, generan miedo lo que bloquea el desempeño en ámbito personal, social y profesional.

4. Aislamiento: Es una manifestación de violencia psicológica que se caracteriza por la separación física y emocional del entorno social y familiar. Esto significa que el perpetrador niega la autonomía de la víctima. Impide que la mujer decida por sí misma prohibiéndole desenvolverse con normalidad y tener contacto con otros. Tiende a ocurrir con más frecuencia en el ambiente familiar, especialmente si existe una estructura de poder muy diferenciada en base al género. En este contexto, la mujer está sometida a la posición del esposo o padre. De esta forma, se considera que la organización familiar fundamentada en la subordinación de la mujer puede ser un factor que potencia la probabilidad de actos de aislamiento.

5. Acoso sexual: Esta forma de violencia psicológica se refiere a la conducta sexual no deseada que se produce cuando la mujer es sometida con insinuaciones, comentarios o gestos

sexuales no deseados. Esto puede incluir la intimidación sexual, la presión para mantener relaciones sexuales y la exposición a imágenes o videos sexuales no deseados. “Las estadísticas muestran que una de cada tres mujeres en el mundo, o sea el 35%, sufre violencia física o sexual por parte de su pareja, sin que en estas estadísticas se contemple el ya conocido “acoso sexual”, que es también otro tipo de violencia” (OMS, 2020, p 12)

## 2.1 Marco legal y políticas públicas sobre violencia psicológica en Ecuador

En Ecuador, la violencia psicológica es parte de la cotidianidad de muchas mujeres. Por esta razón ha sido objeto de políticas públicas que buscan prevenir y erradicar la problemática en cuestión. Sin embargo, persisten retos significativos por alcanzar para garantizar la protección a la mujer. Se debe a diferentes factores, entre los más influyentes se encuentra la reducida tipificación de violencia psicológica con razón de género. Esto significa que, si bien existen normativas que penalizan agresiones contra la mujer aún carecen de especificidad en ciertas

áreas. Hasta antes del 2014 la Constitución del Ecuador era la única fuente legislativa que hablaba sobre la violencia contra las mujeres. Ese mismo año se realiza una reforma del Código Orgánico Integral Penal (COIP) por una demanda realizada por la Corte Constitucional con base en el Plan de Erradicación de la Violencia Contra la Mujer, se exigió la tipificación de todas las formas de violencia con razón de género. Previo a esto el Ecuador no reconocía la violencia psicológica a la mujer como un delito. Ahora el COIP reconoce este tipo de violencia en el art. 157. Esta normativa se basa en el nivel de afectación a la víctima para poder emitir sentencias, es decir, las sanciones son impuestas según si el daño mental es considerado leve, moderado o grave. Si bien el artículo menciona actos como “perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones” se podría decir que la redacción no expone las

diversas formas en las que estos se expresan (COIP, 2014). Además, tal y como se ha mencionado anteriormente en este trabajo, las consecuencias de la violencia psicológica tienden a ser poco tangibles. Por ende, la comprobación del nivel de daño es muchas veces obstaculizada. Esto explica, de cierta forma, que el índice de casos de agresiones permanezca alto en comparación con las denuncias presentadas (Chávez & Juárez, 2016 p,5).

En el 2018 se aprobó la Ley Orgánica para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, una de las leyes más progresistas en América Latina para combatir la violencia de género. Esta ley reconoce que la violencia contra el género femenino es una problemática que afecta el desarrollo de las mujeres y de la sociedad. En el capítulo 1 el artículo 10 de la legislación define los tipos de violencia que son reconocidos por el Estado ecuatoriano e instrumentos internacionales en función de los derechos humanos. El inciso b) detalla de manera más extensa el significado de la violencia psicológica y enlista los actos que suelen provocar inestabilidad mental y emocional. A pesar de los avances en materia jurídica en Ecuador es evidente la tolerancia social hacia la violencia contra las mujeres y la impunidad de crímenes (Véliz, 2019). Se debe principalmente a que la instauración de normas no produce un cambio automático de comportamientos sociales. La sociedad ecuatoriana está impregnada por conductas patriarcales y normalizan la violencia en contra personas por el hecho de su género. Las normativas obtienen resultados significativos cuando son ejercidas de manera activa. Por esto, es importante emplear mecanismos comunicacionales y programas que generen conciencia social sobre los tipos de violencia y ejercicio activo de los derechos de las mujeres.

Otro factor importante respecto al marco legal sobre violencia psicológica en el Ecuador es el desconocimiento sobre las normativas respecto a esta violencia. La falta de conocimiento sobre políticas hace que las víctimas no sepan cómo proceder cuando experimentan violencia

de cualquier tipo, no conocer los recursos impide procesos punitivos que restauren el daño cometido. La Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género, realizada en el país en diciembre de 2011 entre el INEC, la Comisión de Transición, y el Ministerio del Interior revela datos muy importantes sobre mujeres violentadas en Ecuador y uno de los resultados de la encuesta es que “sólo un 20% de mujeres denuncian el hecho” (Chávez & Juárez, 2016 p,5). Por esta razón el gobierno debe trabajar más y entregar la información adecuada para que de esta manera las mujeres puedan reclamar sus derechos y disminuyan los hábitos de violencia.

También es necesario reconocer que otros factores socioeconómicos pueden influir en la reducida cantidad de denuncias. La violencia a la mujer en familiar muchas veces es perpetuada por la dependencia económica. Un estudio publicado por Universidad Laica de Manabí afirma que “la edad media de las mujeres que acuden a denunciar es de 33 años, estas mujeres tienden a ser mujeres jóvenes e independientes económicamente, y por tanto actualmente permanecen

menos tiempo en una relación abusiva y son las que más solicitan ayuda.” (Chávez M, 2016 p,5). Implica que para las mujeres con mayor autonomía económica les resulta relativamente más fácil denunciar a sus atacantes.

En Quito, actualmente se ve mucha acción respecto a la violencia contra la mujer. En los últimos años el movimiento feminista ha crecido, las manifestaciones por los derechos se han proliferado. Con esto, también se han evidenciado iniciativas de acción social. Actualmente existe el Centro de Atención Integral Las Tres Manueles, fundado en 1996, y existe el Centro de Equidad y Justicia que se fundó en el 2023. Quito, al ser la capital de Ecuador, cuenta con

más recursos económicos y fuentes de información, por lo tanto, el trabajo comunitario que hace con respecto a la violencia de género es mucho más activo que en otras ciudades.

Las denuncias de violencia de género siguen siendo bajas y muchas mujeres no denuncian por miedo a represalias, falta de confianza en las autoridades y estigmatización. Por lo tanto, la falta de trabajo por parte de las autoridades y la corrupción hace que sea el principal problema para que las mujeres puedan conocer y exigir derechos para saber cómo actuar ante cualquier tipo de acto violento. Es importante que la ley sea implementada de manera efectiva y que se fortalezca el trabajo social que las instituciones deben hacer. También es necesario continuar con la sensibilización y educación de la sociedad sobre esta problemática. Se debe visibilizar la importancia de denunciar por medio de la implementación de una educación en campañas. De esta forma se puede llegar a que las mujeres puedan sentirse seguras tanto ante la sociedad como ante ellas mismas.

## 2.2 Datos de mujeres violentadas en universidades de Ecuador

Para abordar la violencia psicológica hacia las mujeres universitarias, se requieren medidas concretas y efectivas. Las universidades deben implementar políticas claras y protocolos de respuesta para abordar este tema y brindar apoyo a las víctimas. También se necesitan campañas de concientización y educación para que los derechos de las estudiantes sean conocidos y ejercidos efectivamente.

En la región ha habido pocos avances respecto a la violencia basada en género. La inseguridad de los países en América Latina también influye mucho en este tema y los estereotipos que aún existen en la sociedad afectan de manera significativa al sexo femenino.

La violencia hacia el género femenino es un problema social, presente en la mayoría de ámbitos de la vida, las universidades de Ecuador no son la excepción. Es importante abordar

este tema de manera seria, ya que las universidades deben ser espacios donde la igualdad y el respeto entre toda la comunidad sean pilares fundamentales. Según una encuesta realizada en 2019 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 80% de mujeres universitarias ecuatorianas encuestadas han sufrido algún tipo de violencia durante su vida universitaria.

Un problema muy común es la discriminación en las universidades ecuatorianas. Muchas veces, las mujeres son tratadas de manera diferente en el aula de clase, en las actividades extracurriculares y en las oportunidades de trabajo y desarrollo. Un estudio realizado en varias universidades de Ecuador encuestó a 2569 estudiantes, 57 % de la muestra eran mujeres y el 43% restante eran hombres. El documento revela datos muy interesantes. “ Al preguntar a los estudiantes sobre su concepto de la violencia de género, mostraron distintos comportamientos en función de si eran hombres o mujeres; en general, el 60,2% de los encuestados (n=1546) consideraban la violencia de género como un problema grave o muy grave, de los que el 55,2% (n=853) eran mujeres, por el 44,8% (n=692) hombres”. (Barredo D, 2017 p, 6).

El acoso sexual es una de las formas más comunes que las chicas sufren en las universidades. Esto puede tomar muchas formas, como comentarios obscenos, tocamientos no deseados, pedidos inapropiados para salir o participar en actividades sexuales, o la exposición no deseada del cuerpo. El estudio mencionado anteriormente demuestra cómo los estereotipos siguen marcando a la sociedad ecuatoriana. La mayoría de estudiantes aún consideran que la forma de vestir de la mujer es motivo para que sea violentada. (Barredo D, 2017 p, 6). La educación en el país debería tomar acción sobre un cambio en la cultura, trabajar para dejar de lado estereotipos que provocan la denigración y violencia a las mujeres.

Es fundamental destacar que la violencia psicológica de género en la educación superior afecta a las mujeres directamente involucradas y también crea un ambiente hostil y de exclusión para todas las mujeres en el campus. La falta de empatía con las víctimas hace que ellas consideren que no se debe hacer la debida gestión sobre cualquier hecho que las puso en peligro. Según Berni “se requiere de la coordinación y apoyo de los Ministerios de Salud, de Educación, de las Universidades emprender en acciones educativas, desde el núcleo familiar, en las escuelas, colegios, en la búsqueda de lograr el cambio de las actitudes culturales ancestrales” (2018, p 115)

### 2.3 Desinformación y falta de socialización sobre violencia de género psicológica

La violencia psicológica es un problema muy serio que influye negativamente en la vida de las personas. Esta forma de violencia puede tener lugar en diferentes ámbitos, como el hogar, el trabajo, la escuela, la comunidad, entre otros. Se caracteriza por el uso de comportamientos y actitudes abusivas y coercitivas que dañan la salud emocional y mental de la víctima. “A diferencia de la física, la violencia o maltrato psicológicos se manifiesta de formas más sutiles lo cual puede hacer que sea más difícil de objetivar e identificar (Echeburúa y Muñoz, 2017). Al pasar desapercibida causa la normalización por parte de la sociedad.

Desafortunadamente, la desinformación y la falta de socialización sobre esta problemática psicológica aportan a la perpetuación de este tipo de violencia. Muchas veces, la sociedad no cuenta con el conocimiento suficiente de todo lo que involucra la violencia psicológica, en qué formas se manifiesta y sus consecuencias. Esto puede hacer que no reconozcan cuando están siendo víctimas de ella o que no sepan cómo pedir ayuda.

Esta problemática, como se mencionó con anterioridad, afecta a toda la sociedad pero es mucho más común en las relaciones de pareja “debido a que estos tipos de comportamiento

tienden a normalizarse y cristalizarse en situaciones que sean referentes al género; específicamente hacia los roles que adoptan hombres y mujeres en las relaciones” (Salgado, 2021, p,10 ). Desde que la sociedad ha establecido los roles, la mujer siempre ha sido vista como un género inferior.

Por otro lado, la falta de socialización sobre este tema también puede ser un obstáculo para que las personas se involucren en la erradicación de este problema y en la prevención de la violencia psicológica. Cuando no se discute el tema en la sociedad, se corre el riesgo de que se naturalice y, por ende, se justifique este tipo de violencia. Esto puede hacer que las personas no la reconozcan como un problema que debe ser abordado. La falta de información y acción por parte de la sociedad también provoca que las víctimas enfrenten obstáculos para salir de un ciclo de violencia. Además, es poco común el conocimiento sobre redes de apoyo como un mecanismo de respuesta positiva a la violencia. (Woemer et al., 2019). Si no se habla sobre la violencia psicológica la sociedad nunca podrá generar el apoyo suficiente y nunca habrá un plan de acción para estas situaciones de vulnerabilidad.

Por estas razones, es fundamental que se promueva la socialización y la educación sobre la violencia psicológica en todas las esferas de la sociedad. Es importante que las personas conozcan cuáles son las formas de violencia psicológica, cómo reconocerlas, y cómo buscar ayuda si son víctimas de ella. La información puede lograr que “la problemática sea vista desde una perspectiva de cambio generacional utilizando la coeducación como el instrumento elemental para vencer estas dificultades” (Lopez & Vazquez 2019, p 32). También es crucial que se promueva una cultura de respeto y de no violencia en todos los ámbitos, para que se elimine la justificación y normalización de la violencia psicológica.

En conclusión, la desinformación y la falta de socialización sobre la violencia psicológica son factores que pueden contribuir a la perpetuación de esta forma de violencia. Es fundamental que se promueva la educación y la sensibilización sobre este tema en todas las esferas de la sociedad, para que se reconozca la gravedad de la violencia psicológica y se promueva una cultura de respeto y no violencia en todos los ámbitos. Solo así podremos trabajar juntos para que la sociedad ecuatoriana sea equitativa y justa sin importar el género de las personas

## **Capítulo 3: Comunicación y género**

### **3.1 Comunicación para el cambio social**

En la era actual de la tecnología y la globalización, la comunicación social tiene un rol fundamental para conectar a las personas con las sociedades y lograr cosas enormes. La comunicación social es “una herramienta clave de información, ideas y opiniones donde existe la participación y la comprensión de varias personas” (Herrera,2016 p,15), con el único propósito de promover un entendimiento mutuo y un cambio influyente. Esta herramienta es una plataforma para el diálogo La participación ciudadana se ve facilitada por los medios de comunicación, ya que brindan a las personas una plataforma para expresar sus opiniones y puntos de vista, debatir temas relevantes y contribuir al proceso democrático. Además, la comunicación social fomenta la participación de grupos marginados, permitiendo que sus voces sean escuchadas y consideradas en la toma de resoluciones.

En el medio de la comunicación social, es fundamental tener en cuenta la responsabilidad y la ética en temas controversiales como la violencia contra la mujer. Los comunicadores tienen que poder ser muy imparciales al momento de la difusión de información, como profesional deben promover la diversidad, evitar actos de odio y negar totalmente la información o noticias falsas que perjudican a la sociedad. La desinformación y la mala información que

tiene el poder de la comunicación llega a manipular a la gente de forma que se distorsionan muchas realidades, “la desinformación es un fenómeno en el que el emisor tiene el firme propósito de ejercer algún tipo de influencia y control sobre sus receptores para que éstos actúen conforme a sus deseos. Es, por tanto, un fenómeno claramente intencional, en el que el emisor busca su propio beneficio y en el que se llega a producir abuso de poder.” (Rodríguez, 2017 p,5). Y este abuso de poder se ve reflejado sobre todo en temas políticos por lo que es importante mencionar la ética profesional.

En definitiva, cuando hablamos de comunicación social se habla de proporcionar información, teniendo objetivos educativos o persuasivos que busquen un cambio social. Es importante tener en cuenta que todas las relaciones sociales la comunicación está presente por lo tanto el proceso al comunicar algún mensaje debe ser óptimo para que la sociedad logre la comprensión adecuada del mensaje que se quiere transmitir.

### 3.2 Comunicación y violencia de género hacia las mujeres

La violencia dirigida hacia las mujeres y la comunicación están interrelacionadas de varias formas. La comunicación, o la falta de ella, puede influir en la perpetuación y la prevención de la violencia de género. La comunicación puede ser utilizada como una herramienta para impactar y fomentar cambios en los patrones culturales y sociales relacionados con el género. (Salazar,2021, p.22)

Un ejemplo de cómo la comunicación se conecta con la violencia psicológica hacia el género femenino es la creación de estereotipos de género que nacen “desde el momento en que se descubre el género de un bebé y se descubre que es una niña, inmediatamente empezamos a decorar todo de rosa. Suponemos que una niña será muy "femenina" por usar rosado y lo que esto hace esencialmente, aunque muchos padres no se dan cuenta, es hacer que su hija sea la

mujer ideal y le enseñan a ser la mujer estereotipada.” (Torres,2020 p.15). La comunicación juega un papel importante en la transmisión los estereotipos hacia las mujeres son representaciones simplificadas y generalizadas que suelen atribuir características y roles predefinidos a las mujeres y narrativas que refuerzan roles y comportamientos estereotipados, lo que puede contribuir a la desigualdad de género y a la regularización de esta.

La educación también es una herramienta fundamental para ayudar a prevenir la violencia psicológica hacia las mujeres, ya que, al educar a las generaciones más jóvenes desde temprana edad, se pueden sentar las bases para relaciones saludables y libres de violencia en el futuro. Esto implica abordar la discriminación de género en los sistemas educativos y promover programas de educación inclusivos basados en la igualdad. “El superar el sesgo patriarcal en la educación implica no solo combatir la discriminación sexista en las aulas, sino crear una ciudadanía crítica y consciente de las relaciones de poder que subyacen en la sociedad y que se interrelacionan con el sexismo” (Moreno 2023 p,8).

A pesar de que la educación ha progresado con el tema de violencia hacia la mujer, todavía existe muchos vacíos que no se han trabajado y se pueden notar dentro del ámbito educativo, “donde muchas mujeres universitarias que solo buscan la superación han sufrido abuso de poder, discriminación y acoso sexual.” (Puma,2020, p.7). Esto genera que la mujer sea representada de manera inferior por lo que la plena igualdad de género no se ha alcanzado todavía.

La formación educativa puede empoderar a las mujeres al proporcionarles conocimientos y habilidades que les permitan reconocer y superar la violencia. Al educar sobre la ley de las mujeres, el acceso a los recursos y el apoyo disponible, se fortalece su capacidad para tomar decisiones informadas y buscar ayuda cuando enfrentan situaciones de violencia.

Una de las formas en que la comunicación puede prevenir la violencia psicológica es a través del diálogo. Es importante que las mujeres se sientan seguras para hablar ya que la falta de comunicación puede generar sentimientos de inseguridad y baja autoestima en las mujeres, lo que a su vez puede aumentar su vulnerabilidad ante la violencia psicológica. “Es importante saber que para prevenir consecuencias graves es fundamental la intervención temprana mediante el apoyo social, ya que ayuda a disminuir los efectos de la violencia” (Salgado, 2021 pág.22). Los servicios de atención a víctimas de violencia de género, como los centros de atención telefónica y las casas de acogida, deben ser una fuente de apoyo y orientación para las mujeres que sufren estas situaciones

### 3.3 La presión social en los medios de comunicación cuando se habla de violencia hacia las mujeres universitarias.

La presión social puede tener un impacto significativo y se refiere a la influencia ejercida por la sociedad en su conjunto, así como por grupos específicos, para moldear la forma en que se aborda y se informa sobre determinados temas. “La razón principal por la cual se produce presión social es porque ciertos grupos tienen un interés en ciertas cuestiones donde se fomentan una serie de ideas.” (Morales 2020 pág.70). En el caso de la violencia de género femenino, esta presión puede surgir de movimientos feministas, organizaciones de derechos humanos y otras entidades que investigan para promover la igualdad de género.

Actualmente los movimientos trabajan en conjunto con los medios de comunicación para poder visibilizar y concientizar esta problemática. De igual manera la presión social puede exigir a los medios una mayor responsabilidad y rendición de cuentas en la forma en que informan sobre la violencia hacia la mujer “familiares de las víctimas, movimientos y colectivos feministas han creado estrategias para lograr alcanzar la justicia visibilizando los casos” (Gomez, 2022 pág.70). Esto implica evitar la revictimización de las mujeres, respetar

su privacidad y promover la denuncia de la violencia psicológica hacia el género femenino sin estigmatización ni discriminación.

En Ecuador la presión social hacia los medios cuando se habla de violencia hacia la mujer ha incrementado mucho exponiendo algunos casos, en los últimos tiempos han existido más manifestaciones donde se muestra la existencia profunda de insatisfacción con la forma en que las mujeres experimentan y se relacionan con el mundo, y este descontento ha sido evidenciada mediante todas las denuncias hechas por este tema. “Algunas de las reivindicaciones incluyen la desigualdad salarial en el trabajo, la denuncia del acoso laboral y callejero, el derecho al acceso al aborto, la visibilidad y el reconocimiento de las minorías sexuales, entre otras.” (Larrondo y Ponce Lara 2019, 22) y esto ha tenido gran influencia en los medios de comunicación.

Es importante concluir que la presión social puede tener tanto efectos positivos como negativos. Si bien puede impulsar un cambio positivo en la forma en que se informa sobre la violencia de género, también puede haber presiones para distorsionar o manipular la información. Por tanto, es crucial mantener un análisis crítico de la cobertura mediática y promover una diversidad de voces y perspectivas en los medios.

### 3.4 Activismo y movilización contra las mujeres violentadas

En la actualidad, el activismo y las movilizaciones en contra de la violencia hacia las mujeres se han convertido en un movimiento global que busca generar conciencia, impulsar cambios y erradicar la discriminación y la violencia de género en todas sus manifestaciones. Estas acciones han surgido como respuesta a una realidad alarmante: la persistencia de la violencia de género y desigualdad en diferentes sociedades del mundo.

Los discursos feministas son una herramienta muy poderosa en la movilización contra la violencia contra las mujeres para desafiar las normas sociales y culturales arraigadas en nuestras sociedades. “El discurso es una forma de construcción y transmisión de sentido compartido en la sociedad; Es una construcción social real, que se encuentra por su relación con otros discursos analizando su uso.” (Buenfil, 2017, p.2). Las mujeres han alzado su voz para cuestionar la idea de que la violencia de género es un problema privado o que las mujeres son las responsables de su propia seguridad. Han desafiado el estigma asociado a ser víctimas y han expuesto la responsabilidad de la sociedad, las autoridades y el estado en la perpetuación de esta violencia. Mediante la denuncia pública, han logrado llamar la atención sobre la necesidad de un cambio sistémico y han desafiado las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad de género.

Además, mediante el discurso se ha fomentado la participación de hombres en la lucha contra esta problemática, todos como sociedad deben reconocer que la igualdad es problema de todos por lo tanto todos deben trabajar en ella. El género masculino ha empezado a interesarse e involucrarse sobre las formas de violencia de género, sus causas, consecuencias, así como sobre los conceptos clave como el patriarcado y la cultura machista. Esta mayor comprensión los ha llevado a cuestionar sus propias actitudes y comportamientos, así como a reflexionar sobre su papel en esta problemática social. Por ejemplo “actualmente en el país existe un colectivo feminista el cual se llama vivas nos queremos Ecuador donde los hombres son parte significativa de este movimiento.” (Alvarado,2021 pág. 44).

Otra forma de expresión en contra de esta problemática es el arte en las manifestaciones, esto se ha utilizado como una forma de comunicar mensajes poderosos y visibilizar la lucha que ejercen las mujeres en el país. Aquí hay algunas formas en las que el arte ha estado presente en las manifestaciones feministas en Ecuador.

En las calles de Ecuador, se pueden encontrar numerosos graffitis y murales que representan símbolos feministas, imágenes de mujeres poderosas y mensajes que promueven la igualdad de género. Estas expresiones artísticas han sido utilizadas para visibilizar los problemas que enfrentan las mujeres y para transmitir mensajes de empoderamiento y resistencia. Esto nace del concepto artivismo que es como “el arte se convierte en una herramienta para comunicar los mensajes principales de una protesta y del activismo” (Robalino, 2020 p 30).

El artivismo busca combinar la expresión artística con la conciencia social y la acción política. A través de su trabajo, los artivistas buscan llamar la atención sobre problemas sociales, como la injusticia, la desigualdad, la discriminación y otros problemas. Se utiliza el arte como una herramienta para despertar emociones, generar reflexión y conciencia, y movilizar a las personas a tomar acción y promover el cambio. “El arte como canal para una protesta ha sido un medio que incluso llega al estado y ha llegado a derrocar gobiernos y básicamente plasma problemas en el tiempo que están pasando para que se sepa cuál es la problemática desde la percepción del artista” (Robalino, 2020 p.30). El activismo es fundamental para la lucha de los grupos que buscan la igualdad para la mujer ya que el arte es un medio muy usado actualmente por estos movimientos para difundir injusticias y desigualdades que siguen ocurriendo en la sociedad.

Las mujeres en los últimos tiempos han desempeñado un papel fundamental en hacer posible que este problema que durante mucho tiempo ha sido ignorado o minimizado por fin sea visibilizado dentro de la sociedad. Los movimientos feministas y la perseverancia de las activistas es lo que ha logrado que se rompa el silencio y el miedo que antes tenía la mujer para denunciar y hablar de lo que le estaba sucediendo. Las manifestaciones y la lucha han permitido que actualmente el tema de maltrato y desigualdad hacia la mujer sea un tema más tratado y esto ha generado más empatía y solidaridad en la búsqueda de soluciones.

### *Activismo y manifestaciones en Ecuador sobre la violencia hacia el género femenino*

En los últimos tiempos ha existido un incremento en la conciencia pública sobre las injusticias y desigualdades que existe contra la mujer ecuatoriana. Esto se debe en parte a los esfuerzos de organizaciones feministas que han estado trabajando incansablemente para crear conciencia sobre el problema y presionar al gobierno para que tome medidas para abordarlo. “Para poder acabar con todos los patriarcados se necesita la creación de alianzas y redes de todas las mujeres y hombres que están de acuerdo en buscar la igualdad” (Males,2019, p15).

Uno de los movimientos más importantes en el Ecuador es el movimiento #NiUnaMenos. Este movimiento se originó en Argentina en 2015 ya que la violencia hacia el género femenino estaba en aumento y ahora este movimiento está en varios países de la región, incluido Ecuador. #NiUnaMenos se centra en la denuncia de la desigualdad y la promoción de la igualdad de género a través de la formación y la conciencia pública. “Este movimiento nació en redes sociales, en twitter donde gracias al # usado se logró movilizaciones en las calles de varios países latinoamericanos” (Casiva, 2018,p.32), este hashtag actualmente ha sido muy simbólico para la mayoría de las manifestaciones que han ocurrido en el país.

A pesar de los esfuerzos del gobierno y las organizaciones feministas, el maltrato hacia la mujer todavía es una problemática grande en Ecuador. Las cifras oficiales indican que entre agosto 2014 y mayo 2019 se registraron 335 femicidios (fiscalía general del Estado, 2019, p. 5), y es preocupante ya que considera que la cifra actual es mayor debido al subregistro.

Los movimientos y manifestaciones en el Ecuador son avances importantes en la erradicación del problema, pero se necesita un compromiso continuo de todos los sectores de la sociedad para alcanzar la igualdad de las mujeres en la sociedad.

### 3.5 Estrategias para el empoderamiento femenino

Cuando se habla de empoderamiento femenino se habla del proceso para que una mujer tome el control sobre sus decisiones y circunstancias, así como la capacidad para estar activamente en un ambiente de igualdad de condiciones con el género masculino. “La igualdad social debe construirse en sinergia con la capacidad de actuar de cada persona, por esto surge el concepto del empoderamiento como la capacidad de cada persona para seguir su proyecto de vida en razón de sus capacidades y talentos.” (Botello & Guerrero, 2017 p.63). El incentivar a que una mujer se empodere es para eliminar las desigualdades de género y promover la equidad, permitiendo a las mujeres desarrollar su potencial, fortalecer su autoestima y confianza, ejercer sus derechos y libertades.

El fortalecimiento femenino implica tanto cambios a nivel individual como estructural.” Esta propuesta se alinea con la iniciativa enérgica del gobierno para eliminar las barreras que obstaculizan el desarrollo pleno de las personas, manteniendo siempre el principio de igualdad ante la ley.” (Botello & Guerrero, 2017 p. 63). Después de que el estado cumpla con su rol, a nivel individual, implica que las mujeres adquieran habilidades, conocimientos y recursos para tomar decisiones informadas, superar obstáculos y desarrollar su autonomía personal. A nivel estructural, implica cambios en las normas sociales, políticas y económicas que limitan el acceso de las mujeres a oportunidades y recursos, así como la eliminación de la discriminación y la violencia de género.

El liderazgo de la mujer no solo beneficia al género femenino, también tiene un impacto positivo en la comunidad en general. Al permitir que las mujeres participen plenamente en la toma de decisiones y contribuyan con sus conocimientos y habilidades, se promueve un desarrollo sostenible y equitativo para todos. Cuando se alcanza un mayor nivel de igualdad social, “las personas tienen acceso a los elementos fundamentales para avanzar en la vida.

Esto da lugar a un ciclo beneficioso en el que la estabilidad económica genera un aumento en la inversión individual en aspectos como el desarrollo humano, social y físico, lo cual contribuye al progreso económico de las sociedades.” (Botello & Guerrero, 2017 p.63).

Existen varias estrategias para poder implementar el empoderamiento femenino como, por ejemplo:

1. Liderazgo y poder: El poder es “tener la autoridad para influir a otros; mientras que liderazgo es la capacidad de guiar y encabezar un grupo.” (Jaramillo & Salas ,2018,p.61). Promover el liderazgo y la mentoría femenina es fundamental. Ofrecer oportunidades para que las mujeres asuman roles de liderazgo y proporcionar mentores que puedan guiarlas profesionalmente puede impulsar su empoderamiento.
2. Redes de apoyo: Fomentar la creación de redes de apoyo entre mujeres es una estrategia poderosa. Estas redes pueden ofrecer oportunidades de colaboración, “fomentar la ruptura de estructuras que promueven sumisión y dependencia, promoviendo redes de ayuda mutua y comunidades colaborativas para desarrollar proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida a través de formas de cooperación en grupo y gestión social” (Montoya, 2019 pág. 175). A través de intercambio de experiencias y conocimientos que fortalece la confianza y el empoderamiento individual y colectivo
3. Autocuidado y bienestar: Promover el autocuidado y el bienestar físico y mental es esencial para empoderar a las mujeres. El autocuidado se rige como la estrategia para la promoción de conductas saludables, por medio del cual se puede contribuir al cuidado integral de la mujer, convirtiéndola en gestora de su propio cuidado” (Cancio & Ruiz ,2020, p.121) . Es fundamental en este proceso

enseñarles la importancia de establecer límites, cuidar de sí mismas y priorizar su salud y bienestar les permite mantener un equilibrio en todas las áreas de sus vidas.

Como conclusión el empoderamiento femenino es fundamental para disminuir la violencia psicológica hacia la mujer, empoderar a una mujer implica reconocer su capacidad y dignidad como individuo, promoviendo la equidad y brindando oportunidades reales para su desarrollo integral. La inspiración y la motivación son dos valores que toda la sociedad debe trabajar para alcanzar un entorno justo.

## **Capítulo 4: Campaña de educomunicación “Eres, Soy y Seremos Fuertes”**

### 4.1 Eres, soy y seremos fuertes

Este capítulo es la culminación de una investigación integral que tiene como objetivo principal analizar y comprender la problemática de la violencia psicológica contra las mujeres en universidades ecuatorianas. A través de métodos de investigación rigurosos, pudimos obtener una perspectiva profunda y matizada sobre los problemas de violencia psicológica que afectan a las mujeres universitarias, revelando una realidad alarmante que requiere acción inmediata

En Ecuador, la realidad es contundente el 56.9% de las mujeres han experimentado violencia psicológica (INEC). El principal causante de problemáticas más serias, pero su aceptación generalizada dificulta comprender su peligro real. Las universidades, diseñadas como lugares para el crecimiento intelectual y personal, en lugar de crear entornos propicios para el aprendizaje y la educación inclusiva, perpetúan patrones de violencia que crean

barreras y obstáculos que impactan negativamente las experiencias académicas y el bienestar emocional de las estudiantes que pueden obstaculizar el éxito profesional a largo plazo.

Además, de la desinformación y la distorsión de conceptos en torno a la violencia psicológica constituyen un desafío adicional que atraviesa los sistemas educativos.

Con este contexto, nace la campaña “Eres, soy y seremos Fuertes” una campaña educomunicacional y significativa que tiene como causa social promover la prevención y empoderamiento de las mujeres universitarias propiciando así un entorno seguro y respetuoso que favorezca su aprendizaje y crecimiento

Desde el ámbito comunicacional, esta campaña radica en reconocer que la comunicación es la herramienta fundamental para lograr concientizar e impactar a los estudiantes sobre esta realidad que se vive entre las aulas. El objetivo primordial es establecer un marco que propicie relaciones saludables entre todos los miembros de la comunidad universitaria .

Por tal motivo, este proyecto está vinculado con un punto que es bien importante con la agenda 2030 que es el quinto ODS (objetivo de desarrollo sostenible), que trata sobre la igualdad de género ya que esta campaña contribuye a lograr esa meta. Para así llegar a tener cambios transversales en estos sistemas educativos y los estudiantes puedan enfrentarse a estos desafíos académicos como personales llenos de posibilidades.

El público objetivo de la campaña “Eres, soy y seremos fuertes” se centra en estudiantes de últimos años de bachillerato como estudiantes de todos los semestres de universidad, es decir de 16 a 27 años. Sin embargo, se ha entendido que el rol de los profesores es fundamental durante este proceso ya que son la principal autoridad en estos sistemas educativos lo que es fundamental también enfocarse en ellos

Posterior a la campaña se busca obtener alcances académicos mediante voces de mujeres profesionales que nos indiquen cuales son los conceptos o herramientas fundamentales para la prevención de este problema. Así mismo la importancia de un diagnóstico sobre varios factores que engloban este problema como la salud mental, la sociedad, la educación puede facilitarnos una gran dirección y comprensión de esto.

#### 4.2 Investigación Cualitativa con expertas sobre la violencia psicológica.

Nuestra primera entrevista con Kathuska Burbano, psicóloga clínica organizacional, se detectó varios puntos importantes sobre este alarmante problema que persiste en los sistemas educativos. Es que la violencia psicológica inicia desde el núcleo familiar en donde nacen estos tipos de comportamientos y mal manejo de emociones. “La falta de orientación y distorsión familiar que existe en el Ecuador es clave del resultado de la aparición de esta violencia en los sistemas educativos” señaló Burbano al referirse de como la educación familiar puede influir demasiado en este problema.

Además, de que mediante el proceso de desarrollo del niño hay un punto importante que es el de imitación en donde se repiten todos estos patrones que ven de sus padres. En donde si existe un padre maltratador o una madre sumisa se replicará eso en futuro en sus hijos mostrando su mal manejo de emociones y maltrato a cualquier persona de su entorno educativo. Por esta razón, la familia representa el primer núcleo o fase de este tipo de violencia que es silenciada o no es reconocida por toda una sociedad.

Después de tener nuestra entrevista con Gabriela Arias una socióloga con mención en desarrollo nos explicó que la siguiente fase es la sociedad en el Ecuador en donde nos manteémonos en una sociedad establecida por años con los mismos patrones de machismo y patriarcado, mostrando que estas estructuras culturales ancestrales del país continúan lo que es muy complicado llegar a cambiarlas. Además, un punto que es importante rescatar es que

sobre estos temas se ha luchado por años, pero aún se ha mostrado evidencias que día a día q esto sigue persistiendo y que lo seguirá haciendo si no se hace cambios radicales en esta sociedad.

Arias, comentó que en la actualidad la falta de empatía por medio de toda la sociedad es clave fundamental que esto siga siendo silenciado y traspase a todos estos tipos de sistemas. Además de recalcar que el problema recae en todas las crisis que está pasando nuestro país como la inseguridad y delincuencia hace que sea un factor clave que las personas tengan miedo a tomar acciones en cualquier tipo de estas situaciones.

Con este contexto, Jaqueline Vintimilla educadora nos comenta la importancia que se debe dar a la educomunicación en donde puede llegar a generar cambios transversales y que gracias a ellos se puede fomentar espacios sobre este tipo de temas en las instituciones educativas en donde concientice y guíen a los estudiantes a crear estos ambientes educativos saludables. Sin embargo, cabe recalcar que en la actualidad gracias al DECE (Departamento de Consejería Estudiantil), que forma parte de los responsables de una buena visión, orientación y desempeño académico sea nivel psicológico, educativo, mental y emocional a los estudiantes (2020) si ha plasmado varios cambios en la actualidad sobre el modo de aprendizaje de estos temas dándole un favor sobre que si se está generando acción.

Como culminación fundamental de esta investigación, llevamos a cabo un focus group con estudiantes de diversas universidades en todo el país. Durante este proceso, se observaron diversas actitudes y experiencias por parte de las estudiantes al abordar el tema de la violencia psicológica. Se evidenció que existen varios sentimientos al considerar alzar su voz, tales como el miedo, la humillación y la preocupación por posibles percepciones exageradas por parte de las autoridades o la sociedad. Estos elementos se erigen como factores cruciales que orientan el desarrollo de nuestra campaña.

### 4.3. Diseño y planificación de la campaña

#### **NOMBRE DE LA CAMPAÑA**

'Eres' representa a cada una de ustedes, mujeres estudiantes, como individuos fuertes y capaces. 'Soy' refleja mi compromiso de estar brindándoles apoyo y solidaridad en todo este camino. 'Seremos' es la promesa de un futuro mejor, donde la violencia psicológica no tenga cabida en nuestras vidas ni entornos educativos.

#### **Eres, soy y seremos fuertes**

#### **CONCEPTO DE LA CAMPAÑA**

Esta campaña se centra en elevar las voces y experiencias de las estudiantes, incluyendo la mía, para impulsar cambios significativos. Buscamos utilizar diversas herramientas y contar con aliados para abordar la violencia psicológica en las universidades. Nuestro objetivo es crear ambientes educativos saludables, promoviendo el empoderamiento estudiantil y poniendo fin al silencio que rodea esta problemática.

#### **LOGOTIPO**



## JUSTIFICACIÒN

Se ha diseñado un logo en representación a cada una de las mujeres que quiere empoderarse sobre este tipo de violencia, el cual cada palabra tiene un verdadero significado. Además, que sus colores en especial el de la ultima palabra FUERTES tiene un color amarillo llamativo que tiene objetivo ser visible, ante todo.

Siguiendo el mismo concepto se eligieron las fuentes. Fuente principal Lava Pro Rough y la fuente secundaria es Questrial las dos mostrándose ser fuentes llamativas y grandes de visibilizar.

## ALIADOS ESTRATÉGICOS-MI EQUIPO

- Fundación Ciudadanas por el Mundo

Amy Soto y Blair reina voceras principales y activista de la fundación que nos apoyaron en dar tres capacitaciones en diferentes instituciones académicas sobre concientización e información del tema.

- Estudio Jurídico Lexori

Pedro Galarza abogado y presidente de este estudio nos ayudó con el taller de protocolo ante la violencia psicológica en el Ecuador y con varia información en temas legales sobre esta problemática.

- Club Intensamente UIDE

Daniela Galarza Y Michelle Arias difundieron sobre temas de salud mental el día del evento dando gran participación y conocimiento sobre esta problemática.

- Wuido050

Guido Rivera fotógrafo profesional nos contribuyó a capturar estas experiencias en cada una de las capacitaciones y gracias a ese material conseguir más difusión.

- Imprentas Vásquez

Patricio Vásquez presidente de la imprenta nos colaboró con una gran variedad de material sobre la campaña para todas las capacitaciones como el día del evento para poder llegar a nuestros objetivos.

### **Objetivo General**

Fomentar la educación y la prevención sobre la violencia psicológica en las instituciones educativas del Ecuador mediante capacitaciones y charlas en estas instituciones con el fin de crear entornos educativos saludables.

### **Objetivos específicos**

- Lograr una amplia difusión a través de medios digitales y tradicionales sobre la importancia de abordar de manera efectiva y adaptativa este tema en el entorno educativos, alcanzando a una audiencia diversa de estudiantes, personal universitario y la sociedad.
- Concientizar a todos los estudiantes y miembros de la universidad como de colegios, mediante capacitaciones educomunicacionales dirigidas por expertos, con el fin de lograr una transformación efectiva en la percepción y el abordaje de la violencia psicológica.
- Conseguir la asistencia mínima de 25 personas para el día del evento
- Promocionar la campaña en 6 medios tradicionales de comunicación y en 2 Digitales.
- Alcanzar mínimo 150 seguidores en nuestra red social (Instagram)

## **SEREMOS EL CAMBIO: ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS**

La estrategia principal es que vamos a llevar a cabo una campaña estratégica, con énfasis de educomunicar a nuestro público sobre la vital importancia de fomentar ambientes saludables en las aulas.

Estrategia digital la creación de una red social en donde se publicará videos y publicaciones sobre todo el desarrollo de la campaña. Además de difundir varias actividades e información sobre el tema que sean llamativos para así crear una comunidad fuerte.

Estrategia de relaciones públicas para poder llegar a tener varios aliados o lideres sobre el tema. Además de la apertura en estas instituciones académicas.

## **COMUNIDAD FUERTE: PLANIFICACIÓN DIGITAL DE LA CAMPAÑA**

Esta comunidad fuerte empezó realizando la presentación de la campaña. Posteriormente, el contenido se clasifico de una manera ordenada y bien ejecutada visualmente que siguiera una secuencia. Divido por tres ejes principales:

- Generar conciencia y sensibilizar a la sociedad ecuatoriana sobre la problemática, a través de una serie de videos participativos donde mujeres comparten sus experiencias y emociones.
- Fomentar la participación, buscamos crear un espacio en el que las mujeres se sientan empoderadas para compartir sus experiencias, perspectivas sobre el tema mediante las historias.
- Contenido informativo sobre lo que es este tipo de violencia, todas las capacitaciones y medios que se estaban realizando y el evento.

## **VISUALIZACIÓN DEL FEED**



CONTENIDO INFORMATIVO



## CONTENIDO DE INTERACCIÓN



## CONTENIDO DE CONCIENTIZACIÓN



## Resultados e Impactos Digitales

- Se logro alcanzar a tener mas de 170 seguidores
- Se creo una comunidad Fuerte y cociente sobre el tema.
- Se logro a tener mucha interacción y likes en los post
- Se recibio dos testimonios de chicas despues de las capacitaciones.

## ESTRATEGIA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

El propósito inicial en las estrategias de medios de comunicación tradicionales se centró en difundir la campaña al menos en seis medios de comunicación tradicionales y dos en medios digitales. Lo cual se cumplió y se logró resultados no esperados.

La estrategia en medios de comunicación tenía como propósito generar un mensaje noticioso para los medios en especial para alertar esta problemática que sido silenciada que traspasa las instituciones educativas en el país y cuantos casos o experiencias han pasado las mujeres universitarias para poder alzar su voz.

### MEDIOS TRADICIONALES

- Tele sucesos TV
- Radio La Mega (Las ladies)
- Radio Municipal de Quito
- Radio Carnaval
- Radio La red
- Radio Eco

### EVIDENCIA





## MEDIOS DIGITALES

- Radio Ponte Once
- Wilar RTV



## ESTRATEGIA DE RELACIONES PÚBLICAS

Se llevo a cabo gracias a nuestro equipo obtener la participación de 4 instituciones educativas que son:

1. Colegio Séneca
2. Colegio George Mason
3. Universidad San Francisco de Quito
4. Universidad Internacional

Además, de un valor agregado en donde conseguimos tener la participación de dos líderes expertos en el tema de violencia de género: Pedro Gangotena y Mónica Crespo.

### **ESTRATEGIA DE EDUCOMUNICACIÓN-FORTALECIENDO VOCES**

Se realizaron cinco capacitaciones o talleres sobre la concientización de la violencia psicológica en varias instituciones con la ayuda de nuestros aliados.

1. Voces Fuertes, Vínculos Sanos: Empoderamiento y concientización en las aulas.

Esta capacitación se realizó en el Colegio Séneca con un alcance de mas de 25 estudiantes de tercero de bachillerato capacitados sobre el tema. Además, con la ayuda de nuestras voceras de la fundación llegamos a informar sobre estos conceptos y datos de la violencia psicológica.



## 2. Sembrando Relaciones Saludables: Capacitación Escolar para Prevenir la Violencia Psicológica

Esta capacitación se desarrolló en el colegio George Mason en donde alcanzamos tener más de 40 estudiantes de segundo y tercero de bachillerato participando en esta capacitación. De igual manera con la ayuda de nuestras aliadas de la fundación se pudo llegar a difundir este tema tan importante. Un punto a recalcar de esta capacitación es que tuvimos un final inesperado en donde un grupo de chicas se acercaron y nos contaron de las injusticias que vivían en las aulas.



## 3. Hablemos de Empoderamiento: Capacitación en la Universidad para Fomentar Relaciones Sanas

La capacitación realizada en la UIDE fue un éxito gracias a la ayuda del bienestar estudiantil universitario llegamos a tener más de 30 estudiantes capacitados sobre el tema. Además, por vía zoom se conectaron más de 15 personas gracias al arte elaborada por la universidad en donde difundieron nuestra capacitación.



#### 4. Fortaleciendo Comunidades Académicas: Prevención de la Violencia Psicológica en Instituciones Superiores

Esta capacitación se efectuó en la USFQ con el alcance de más de 40 estudiantes de varias carreras y semestres con el objetivo de concientizar e informar sobre este tipo de violencia.



#### 5. Empoderamiento Legal: Talleres de Leyes y Protocolo de Denuncia contra la Violencia Psicológica hacia la Mujer

Esta charla se realizó con la ayuda de Lexori en donde gracias a Pedro Galarza pudimos concientizar e informar sobre el protocolo de violencia de género en el Ecuador a más de 40 estudiantes de la USFQ.



## **EVENTO: DESAFIANDO SOMBRAS**

Desafiando Sombras un cine foro que se llevó a cabo el día 3 de diciembre de 10h00 a 14h00. Consistió en mostrar un documental en este caso “Como esporas al viento” un arte cinematográfico que nos muestra sobre el femicidio de una niña en un colegio de Quito y como su madre hasta la actualidad ha luchado por su justicia. Un documental dirigido por Connie Constanza alumni de la USFQ y ganadora de varios premios. Además, se realizó varias actividades en el evento como el análisis del documental gracias a Pedro Gangotena y actividades con el club intensamente sobre el tema de los apegos. Este evento tuvo un gran alcance y participación entre todo el público dejando una huella fuerte en cada una de las mujeres que asistieron.

## **EVIDENCIA**

# \* COMO ESPORAS AL VIENTO

DICIEMBRE 2 | 10:30 AM  
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO



CONSTANZA PUENTE, ECUADOR, 2023

-RUTH MONTENEGRO RECUERDA A SU HIJA VALENTINA COSÍOS MONTENEGRO, Y NARRA LOS HECHOS DE SU FEMICIDIO, DENTRO DE UNA ESCUELA PRIMARIA EN LA CIUDAD DE QUITO. PARA RUTH, VALENTINA NO HA MUERTO, ESTÁ VIVA EN TODAS LAS COSAS BELLAS, EN LA LUCHA FEMINISTA Y POR JUSTICIA, Y EN SU PROPIA LIBERTAD. DURANTE LA PELÍCULA, RUTH RECORRE LOS LUGARES QUE FRECUENTABA CON VALENTINA Y TAMBIÉN ESOS NUEVOS LUGARES A LOS QUE ATIENDE DESDE SU AUSENCIA.



@CONTANZANICOLE.P



## DESAFIANDO SOMBRAS



**CINEFORO**

VEN Y DESCUBRE COMO SER FUERTE

**2 DICIEMBRE - 10:30 AM**

Universidad San Francisco de Quito  
DaVinci -128



Contáctanos  
0939541518

**ENTRADA GRATUITA**



@eresoyseremosfuertes





## LOGROS NO ESPERADOS

- Capacitamos a más de 190 estudiantes de instituciones educativas superiores como inferiores
- Llegamos alzar la voz y no estar sola en esto no solo en Quito si no en Guayaquil, Cuenca, Riobamba y Loja.

- Posible integrante de la Fundación Cuidadas por el mundo.
- Llegamos a tener testimonios por medio de las redes sociales en donde dos chicas nos contaban sobre su experiencia y quería ser orientadas o buscar un tipo de ayuda nuestra. Lo que creo una red de apoyo que sigue adelante.
- La invitación de dos instituciones educativas como Franz Schubert y COMIL 1 para poder impartir los talleres de la concientización sobre este tipo de violencia.

## **Conclusiones**

Tras haber realizado toda esta exhaustiva investigación y ejecución de la campaña, se destacan conclusiones fundamentales que arrojan luz sobre la problemática de la violencia psicológica contra la mujer en el contexto universitario del Ecuador.

En primer lugar, se destaca la importancia vital de la educomunicación como herramienta clave para sensibilizar y movilizar a la comunidad estudiantil. La capacidad de transmitir mensajes claros y significativos a través de diversos canales se revela como un catalizador esencial para generar conciencia y fomentar el cambio cultural necesario en la prevención de la violencia psicológica por razones que así llegamos a ser una campaña diferente en donde mediante esta herramienta llegar de manera directa a nuestros públicos objetivos y lograr este tipo de cambio.

En segundo lugar, se identifica un desconocimiento generalizado sobre este tema en la sociedad del Ecuador ya que por falta de su concientización hace que su aceptación generalizada dificulta comprender su peligro real. Además, que contribuye a la

perpetuación de actitudes y comportamientos perjudiciales en esos sistemas educativos ya que al tener una sociedad establecidas es complicado poder traspasar otros sistemas.

Asimismo, se evidencian injusticias arraigadas en los sistemas educativos que, de hecho, se manifestaron en el proceso de investigación y ejecución de la campaña. Estas injusticias no solo se limitan a las experiencias individuales de cada estudiante, sino que también se entrelazan con estructuras más amplias que requieren una atención y reforma más profunda para poder lograr cambios significativos. Puesto que, no se evidencia esos testimonios que pasan en los colegios de Quito no se les toma su verdadera importancia.

Finalmente, se subraya la preocupante realidad de la normalización del silencio en torno a la violencia psicológica. La identificación de varias chicas que optan por no alzar su voz revela la urgente necesidad de proporcionar herramientas y recursos que permitan a las mujeres gestionar y denunciar estas situaciones. Este descubrimiento refuerza la importancia de no solo abordar si no de remarcar que la lucha por sistemas educativos sanos y justos para todas y todos es un legado que continua y va de largo, porque la implementación de estos pequeños cambios pueden llegar al inicio de conseguir cambios transversales en donde nos solo se centre en los colegios y universidades si no sea una causa de todos sea desde los padres de familia, profesores y sociedad humana que luche por un sistema libre de violencia en el Ecuador.

## References

- Albuja, P. G. (2016). Silencios y acentos en la construcción de la violencia . 23. American Psychiatric Association (APA, 2018). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM5). Médica Panamericana.
- Amagua, E. Violencia psicológica en la relación de pareja: del maltrato normalizado a la pérdida de la autonomía. (2018). [Tesis de titulación]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Recuperado por <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16012/8/TFLACSO-2019EPAA.pdf>
- Anasi, E. P. (2019). Violencia psicológica en la relación de pareja: del maltrato normalizado a la pérdida de la. Quito.
- Areti, M., Kokkali, S., & Maurogenis, M. (2019). Psychological violence against women in Greece: A cross-sectional study. *Journal of interpersonal violence*, 34(10), 2073-2097
- Andrés, R. R. (2017). Fundamentos del concepto de desinformación como práctica manipuladora . complutense, 14.
- Blázquez, M., Moreno, J. M., y García-Baamonde, M. E. (2015). Maltrato psicológico en las relaciones de pareja. La inteligencia emocional como factor protector y diferencias de género. *Boletín de psicología*, 113, 29-47.
- Chávez&Juarez. (2016). Violencia de Género en Ecuador. *Revista Publicando*, 104-115
- Berni, M. (2018). Estrativismo social machista en Ecuador. *Violencia de género, femicidio*.  
Revista Conrado, 14(61), 111-115. Recuperado el octubre de 2020, de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/619>
- Benavides, G. N. (2018). Promoción del Liderazgo del Género Femenino desde la . Quito.

BOTELLO-PEÑALOZA, Hector Alberto, GUERRERO-RINCÓN, Isaac. Condiciones para el empoderamiento de la mujer rural en Colombia. En: Entramado.

Enero - Junio, 2017. vol. 13, no. 1, p. 62-70

<http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2017v13n1.25135>

Buenfil, R. (2017). Análisis Político de Discurso: huellas teóricas y horizonte de intelección. En P. Padierna y M. García (coords.) Lo político en las subjetivaciones. Una década de investigaciones desde el Análisis Político del Discurso. México: Plaza y Valdés

Cancio-Bello Ayes, C. ., Lorenzo Ruiz, A. ., & Alarcó Estévez, G. . (2020).

Autocuidado: una aproximación teórica al concepto. *Informes Psicológicos*, 20(2), 119–138. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v20n2a9>

Camacho Caicedo, T. J. (2020). Influencia de la gestión del DECE en el desempeño docente de la Unidad Educativa “Alberto Perdomo Franco”, Guayaquil,

Chesler, P. (2019). Mujeres y locura. *Contenta Me Tienes*.

Comins-Mingol, I. (2008). Los Derechos Humanos y la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Echeburúa, E., y Muñoz, J. M. (2017). Límites entre la violencia psicológica y la relación de pareja meramente disfuncional: implicaciones psicológicas y forenses. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 33(1), 18-25.

Economipedia. (8 de abril de 2021). Rosario Peiró. Obtenido de Economipedia:

Haciendo fácil la Economía:

<https://economipedia.com/definiciones/comunicacion.html>

Emergencias, Actrices y Luchas en América Latina. Buenos Aires: Clacso.

<http://public.ebib.com/choice/PublicFullRecord.aspx?p=6524380>.

- Falcon, S. S. (2019). DENUNCIAR O RESISTIR A LA VIOLENCIA DE PAREJA: CASOS DE MUJERES EN NUEVO LEON. Monterrey.
- Ferrer Pérez V, A. INTRODUCIENDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO. *Anales de Psicología*. 2005;21(1):1. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/introduciendo-la-perspectiva-de-genero-en/docview/1288747881/se-2>.
- Gómez Molina, Lizeth Nathaly. ¿Qué femicidios importan?: parámetros para la mediatización con perspectiva de género de casos de femicidio en Ecuador. Quito, 2022, 119 p. Tesis (Maestría en Género y Comunicación). Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9181/1/T4018-MGC-Gomez-Que%20femicidios.pdf>
- Herrera, A. (2016). Proyecto de Titulación de Configuración de Proyectos I. Quito.
- Houseman y Semien (2021). Florida Domestic Violence. In StatPearls. Stat Pearls Publishing. <https://www.proquest.com/docview/1562794141?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true>
- [https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1359178913001237?casa\\_token=kGfyTp\\_bbc7oAAAAA:-NtjwEyQc1XbX-4asc6\\_68d0GD9s2wetnoeIssWDwj\\_-TxoQisxP24cXAmUg4dykV0fJcCXsHMj](https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1359178913001237?casa_token=kGfyTp_bbc7oAAAAA:-NtjwEyQc1XbX-4asc6_68d0GD9s2wetnoeIssWDwj_-TxoQisxP24cXAmUg4dykV0fJcCXsHMj)
- Ibáñez, D. B. (2017). La violencia de género em. 15.
- Intriago, M. Y. (2016). Violencia de género en Ecuador.
- INEC (2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres
- Iyamira Hernandez Pita. (2014). Violencia de Género: Una mirada desde la sociología (1 ed ed.). Científico-Técnica. Recuperado de <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000059.pdf>

- Jaramillo-Bolívar, C. D., & Canaval-Eraza, G. E. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y salud*, 22(2), 178-185.
- Lopez, C. S. (2021). Manual de actividades sobre violencia de género para. Quito : <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/11477/1/203814.pdf>
- Larrondo, Marina, y Camila Ponce Lara, eds. 2019. *Activismos Feministas Jóvenes*
- López Alvarado, María José. 2021. *Acción colectiva y activismo digital feminista: Vivas nos Queremos Ecuador, poner el cuerpo, tejer redes digitales*. Tesis de maestría, Flacso Ecuador. Recuperado de [:https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17620/2/TFLACSO-2021MJLA.pdf](https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17620/2/TFLACSO-2021MJLA.pdf)
- Lopez, C. S. (2021). Manual de actividades sobre violencia de género para. Quito : <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/11477/1/203814.pdf>
- Mujeres (ENVIGMU) - National Survey on Family Relations and Gender Violence against
- Muenala, S. M. (2019). *EL FEMINISMO COMUNITARIO EN LA CONFEDERACIÓN DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS (CONAIE)*, . Quito.
- Morales, Francisco. 2020. "Presión social". *Economipedia*. septiembre 18.
- Moreno, J. A. (2023). *INTRODUCCIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO INTERSECCIONAL Y SOSTENIBILIDAD EN EL AULA DE PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS*. Barcelona.
- <https://economipedia.com/definiciones/presion-social.html>.
- Morales, Francisco. 2020. "Presión social". *Economipedia*. septiembre 18.

Novo, M., Herbón, J., y Amado, B. G. (2016). Género y victimización: efectos en la evaluación de la violencia psicológica sutil y manifiesta, apego adulto y tácticas de resolución de conflictos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 7(2), 89-97

Patricia Berni, Miriam. (2018). ESTRATIVISMO SOCIAL MACHISTA EN ECUADOR VIOLENCIA DE GÉNERO, FEMICIDIO. *Conrado*, 14(61), 111-115. Recuperado en 24 de abril de 2023, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442018000100017&lng=es&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000100017&lng=es&tlng=pt).

Puma Ipiates, Y.G.(2020).Violencia de género a las mujeres estudiantes en la Universidad Central del Ecuador, periodo 2018-2019.[Trabajo de Titulación, modalidad Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República.].UCE

Organización Mundial de la Salud. (2020). Respeto a las mujeres: prevención de la violencia contra las mujeres. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/337198>

Ruiz-Jarabo, Quemada, Consue. *La Violencia Contra Las Mujeres*, Ediciones Diaz de Santos S.A., 2021. ProQuest Ebook Central, <http://ebookcentral.proquest.com/lib/usfq/detail.action?docID=7098598>. Created from usfq on 2023-03-16 14:44:03.

Rivera, D. J. (2020). *Súper Mujeres*.. quito.

Robalino, A. (7 de octubre de 2020). *Perspectivas del arte protesta*. (J. Veliz, Entrevistador)

Rocío, C. R. (2018). *El grito contra los femicidios que sacudió las calles y las redes*.

Salazar, R. E. (2021). *Comunicación estratégica y violencia de género, análisis de las estrategias comunicacionales de la comisión de transición hacia el consejo de las mujeres y la igualdad de género*. Quito.

- Safranoff A. Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?. *Salud Colectiva*. 2017;13(4):611-632. doi: 10.18294/sc.2017.1145
- Trujillo, M. (n.d.). Retrieved from *Violencia de género en estudiantes universitarias: Un reto para la educación superior*: <https://www.proquest.com/docview/2512811354?OpenUrlRefId=info:xri/sid:primo&accountid=36555>
- Vásquez Alvarado, E. E. (2022). Políticas públicas contra la violencia de género en el Ecuador. *RECIMUNDO*, 6(2), 381-390. [https://doi.org/10.26820/recimundo/6.\(2\).abr.2022.381-390](https://doi.org/10.26820/recimundo/6.(2).abr.2022.381-390)
- Véliz, E. Y. G., Murgueitio, J. A. V., Céspedes, L. G., & López, L. M. (2019). Aprobación y aplicación de la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 44-52.
- Vera Viteri, Leonardo Vicente. (2020). Enfoque de género, violencia de género y políticas públicas: un acercamiento desde las Ciencias Sociales al marco jurídico Ecuatoriano. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 5(1), 21-36. Epub 02 de abril de 2020. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6795951>
- Woemer, J., Wyatt, J., & Sullivan, T. (2019). You can't say something nice: A latent profile analysis of social reactions to intimate partner violence disclosure and associations with mental health symptoms. *Violence Against Women*, 25(10), 1243-1261. <https://doi.org/10.1177/1077801218811681>
- Women (ENVIGMU). Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos - National Institute of Statistics and Censuses. Available at [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Boletin\\_Tecnico\\_ENVIGMU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf) [Accessed 18.06.2020]